



## **CONVOCATORIA PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2018 DERECHO CIVIL**

---

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), la profesora Laura Albornoz Pollmann convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de 3 ayudantes estudiantes de la cátedra de Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular o egresado/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado el ciclo de Derecho Civil, aprobado con un promedio igual o superior a 5,5.
4. Tener disponibilidad de 3 a 4 horas semanales para dedicarle a las labores de ayudante.

### **Envío de antecedentes**

Se debe remitir una carta de motivación y compromiso, dirigida a la profesora Laura Albornoz Pollmann, currículum vitae actualizado, concentración de notas y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al correo [pvasquez@derecho.uchile.cl](mailto:pvasquez@derecho.uchile.cl)

### **Plazo de postulación**

La recepción de los antecedentes será hasta el 23 de agosto, 2018.

### **Resultados**

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.